

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS**  
**DECANATO**

---

**RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 053-2016-DFIPA.**

Bellavista, 23 de junio del 2016.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto el Oficio N° 024 – 2016 – U.I. FIPA, recibido el 15 de abril del 2016, mediante el cual la Directora de la Unidad de Investigación, comunica el acuerdo del Comité Directivo de la U.I. FIPA, a la propuesta del Jurado Evaluador sobre el cambio de título del proyecto de tesis, ahora titulado "EVALUACIÓN DEL FOTOPERIODO EN EL CRECIMIENTO Y PARAMETROS PRODUCTIVOS DEL CULTIVO DE ALEVINES DE TILAPIA NILOTICA *Oreochromis niloticus* (Linnaeus, 1758)", de los Sres. Bachilleres NOLE ALTAMIZA JUNIOR HENRY y HERRERA CALDERON ROMMY, en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 221-2012-CU de fecha 19 de setiembre del 2012 se aprobó la modificación de los Arts. N°s 93°, 101°, 107°, 112°, 115°, 118°, 121°, 122°, 130°, 133°, 136°, 139° y 141° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 082-2011-CU, quedando subsistentes los demás extremos del mencionado Reglamento;

Que, en el Art. 101° del precitado Reglamento, se establecen los requisitos y procedimientos para solicitar aprobación del proyecto de tesis, sin ciclo de tesis, designación de jurado evaluador y del profesor asesor;

Que, el Art. 102° del mencionado Reglamento señala que el Decano remite el expediente del interesado al Instituto de Investigación para que su comité en el plazo de siete (07) días calendarios remita la propuesta de jurado evaluador del proyecto de tesis para emitir la resolución correspondiente;

Que, de acuerdo al documento del visto, la Directora de la Unidad de Investigación da la conformidad con el título del proyecto de tesis "EVALUACIÓN DEL FOTOPERIODO EN EL CRECIMIENTO Y PARAMETROS PRODUCTIVOS DEL CULTIVO DE ALEVINES DE TILAPIA NILOTICA *Oreochromis niloticus* (Linnaeus, 1758)", por no encontrarse registrada como tema de tesis en la Facultad;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220;

**RESUELVE:**

**1° MODIFICAR** el título del proyecto de tesis presentada por los señores Bachilleres JUNIOR HENRY NOLE ALTAMIZA Y el bachiller ROMMY HERRERA CALDERÓN, de la siguiente manera:

DICE:

"EVALUACIÓN DEL FOTOPERIODO EN EL CRECIMIENTO DE ALEVINES DE LA TILAPIA NILOTICA "*Oreochromis niloticus*"

DEBE DECIR:

"EVALUACIÓN DEL FOTOPERIODO EN EL CRECIMIENTO Y PARAMETROS PRODUCTIVOS DEL CULTIVO DE ALEVINES DE TILAPIA NILOTICA *Oreochromis niloticus* (Linnaeus, 1758).

**2° TRANSCRIBIR** la presente resolución a la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, Unidad de Investigación, Miembros del Jurado e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

Mg. Walter Alvarado Ruesta  
DECANO